LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en La Carrera 15 1 84 San Mateo para ser notificados del contenido del Auto 0187 proferido el día 07/11/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

235100318

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 16/11/2023

Desfijar el: 22/11/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JAVIER ORLANDO CUMBE ANGEL
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Huila
Centro Zonal Pitalito
Huila - Pitalito